

Gran XCO Cabrero 2026.

El club deportivo social y cultural de ciclismo Riders Ñuble, tiene el agrado de invitar a participar a todos los deportistas al Gran XCO Cabrero 2026.

. - ANTECEDENTES GENERALES:

- Fecha: 19 de Abril del 2026.
- Lugar del evento: Autódromo de Cabrero.
- Cabrero, ubicada en la Región del Biobío, específicamente en la Provincia del Biobío, en el centro-sur del país, cerca de ciudades como Concepción, Los Ángeles, Chillán.
- Organiza: Club de ciclismo Riders Ñuble.
- Contacto: ridersnuble@gmail.com
- Organización y Logística: Felipe González +56945727707

. - SOBRE LA SEDE:

BREVE RESEÑA:

Cabrero es una comuna de Chile ubicada en la Región del Biobío, específicamente en la Provincia del Biobío, en el centro-sur del país, cerca de ciudades como Concepción y Los Ángeles, Chillán siendo un importante nudo vial, logístico con vocación agrícola y forestal, hogar de atractivos como los saltos del Laja.

Ubicación y Características:

- Región: Biobío.
- Provincia: Biobío.
- Geografía: Se sitúa en el centro de la región, conectando el centro-sur de Chile.
- Economía: Importante desarrollo agrícola, forestal e industrial.
- Atractivo Turístico: Incluye parte de los famosos saltos del Laja, uno de los principales destinos turísticos de la región.

Puntos de Referencia Cercanos:

- Aproximadamente 86 km de Concepción (Capital Regional).
- A unos 54 km de Los Ángeles (Capital Provincial).
- A 68 km de Chillán (Capital Provincial de Ñuble).

1.- CATEGORÍAS:

Según año calendario 2026 (fecha nacimiento)

CATEGORIAS XCO:

Exhibición:

Mini Riders (2-4 años)

Peques (5-7años)

Infantil (8-10años)

CATEGORIAS XCO:

1. Juvenil Varones y Damas (11-14 años)
2. Junior Varones y Damas (15-18 años)
3. Sub23 Varones y Damas (19-22 años)
4. Elite Varones y Damas (23 y más años)
5. Amateur Varones y Damas (23-29 años)
6. Máster A Varones y Damas (30-39 años)
7. Máster B Damas (40-49 años)
8. Máster B1 Varones (40-44 años)
9. Máster B2 Varones (45-49 años)
10. Máster C Damas (50 y más años)
11. Máster C1 Varones (50-54 años)
12. Máster C2 Varones (55-59 años)
13. Master D Varones (60 y años más)
14. E- Bike (23 y más años)

2.- PARTICIPANTES:

El evento está habilitado a quien lo desee y se considere capacitado para la práctica de ciclismo de montaña. Todo ciclista de las distintas categorías tanto en dama como varones, deberán estar inscritos en la página web WWW.BIKERACE.CL deben presentarse en sector disponible para entrega de números o dorsales, no habrá inscripciones presenciales el día de la carrera. Es de responsabilidad de cada corredor inscribirse correctamente, tanto en nombre como en apellido, sin utilizar seudónimos ni abreviaciones. No se realizará cambio de categoría ni devolución de dinero, salvo cancelación del evento por parte de la organización del Club de ciclismo Riders Ñuble. Exhibición niños: Inscripción gratuita, la inscripción se realizará por la página WWW.BIKERACE.CL y presencial el día del evento.

3.- INSCRIPCIONES:

Inscripción a través de la página de BIKERACE:

4.-DISCIPLINA Y PENALIZACIONES.

- Los deportistas inscritos y ratificados deben presentarse con los dorsales entregados por la organización en el punto de largada.
- El ciclista por el solo hecho de haber sido inscrito por su club o individualmente reafirma conocer el presente reglamento y no pudiendo en ninguno de los casos argumentar desconocimiento de los mismos. Toda aquella contingencia o circunstancia que se produzca y no esté prevista en el presente reglamento, será juzgada de acuerdo a los reglamentos de la Unión Ciclista Internacional.
- Agredir física o verbalmente a otro competidor, juez, público espectador, y/o personal de la organización. (comportamiento antideportivo).
- Si un miembro de un club agrede física o verbalmente a un corredor, organizador, juez o público en general, **TODOS LOS CORREDORES DEL CLUB SERÁN DESCALIFICADOS.**
- No transitar por el carril oficial durante el evento.
- No cumplir requisitos de seguridad mecánica.
- No usar el equipo de seguridad (casco, guantes y rodilleras).
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación.

- No estar presente en la partida, después del llamado de la organización.
- No obedecer las indicaciones de los organizadores del evento.
- Obstruir la meta durante la definición.
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento.

Descalificación: Un corredor puede ser descalificado y por lo tanto excluido de seguir corriendo en la categoría en la que se produjo la falta o de todo el evento.

Otros motivos de DESCALIFICACION son jalar la camiseta, empujar o jalar a otro competidor, ayuda ilegal entre los ciclistas, obstaculizar a cualquier ciclista en cualquier parte de la carrera, conducta antideportiva hacia otro corredor, lenguaje grosero, falta de respeto, organizadores y/o público. Las peleas entre los competidores o con un miembro de la organización será penalizado CON LA DESCALIFICACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

INFRACCIONES.

Las siguientes infracciones serán sancionadas directamente por el Juez presidente del evento:

- El uso de vocabulario obsceno.
- Ostensible manejo mal intencionado o imprudente.
- Correr en equipo o ayudar a otros corredores a ganar una posición final.
- Agresión verbal o física a otro corredor, directivo, juez, comisario o público.
- Competir bajo los efectos de alcohol o drogas.
- Desacato a las órdenes de los organizadores.
- Conducir en dirección contraria o sin la indumentaria adecuada durante las prácticas o la competencia.
- Salirse del trazado de la pista recortando camino y adelantando a uno o más competidores.
- Estrellar o atropellar a otro competidor en forma evidente con la intención de hacerle caer u obligarlo a detener su carrera.
- Agarrar, detener o golpear a otro competidor haciendo uso de sus manos o pies.

- Arrojar cualquier objeto al cuerpo o la bicicleta de otro competidor.
- Obstruir deliberadamente el paso a otro competidor con la intención evidente de impedir que éste lo supere en cualquier lugar de la pista.
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento.
- No usar el equipo de seguridad (casco).
- No obedecer o faltar el respeto a los jueces del evento.

La organización podrá a su discreción, penalizar a un corredor con para competir, por las siguientes infracciones:

- Competir bajo un nombre falso.
- Dar información falsa de edad, categoría u otra, para lograr ventaja en competencia.
- Conspirar con uno o varios corredores el retiro de cualquier carrera.
- Competir en una carrera en la cual el resultado fue previamente arreglado.
- Dar, ofrecer o recibir, directa o indirectamente, cualquier soborno para beneficio propio o de otro en una carrera. Es extensivo a corredores, entrenadores, padres o espectadores de una competencia de MTB.
- Competir en una bicicleta que no esté armada de acuerdo con las reglas de competencia.
- Alterar las especificaciones de una bicicleta después de haber sido revisada para infringir las reglas de competencia.
- Relacionarse con cualquier práctica deshonestas en detrimento del MTB, aún si está relacionada con una competencia o no.
- Utilizar drogas prohibidas por las reglas del Comité Olímpico Internacional.
- Competir mientras se está bajo el efecto de alcohol o drogas alucinógenas.
- Los corredores serán responsables por las acciones de sus padres, familiares, amigos, directores de equipo y cualquier otra persona en su compañía en una competencia o evento de MTB y podrán ser sancionados por las faltas que aquellos cometan.

A discreción del director de la Carrera o el organizador del evento, un corredor podrá ser descalificado o suspendido y se podrá retirar a la persona de la pista.

5.- PREMIACIÓN

Todas las categorías (exceptuando exhibición), tanto damas como varones, serán premiadas de la siguiente manera:

1° Lugar Medalla + premio en efectivo 25.000\$

2° Lugar Medalla + premio en efectivo 15.000\$

3° Lugar Medalla + premio en efectivo 10.000\$

General damas y varones:

Premiación a los tres giros cronometrados más rápidos:

1° Lugar Medalla + premio en efectivo 25.000\$ + Galvano.

2° Lugar Medalla + premio en efectivo 15.000\$ + Galvano.

3° Lugar Medalla + premio en efectivo 10.000\$ + Galvano.

Se entregará una medalla de finalista a todos los deportistas inscritos, que crucen la línea de meta del desafío.

Los deportistas medallistas tienen la obligación de presentarse con su vestimenta oficial de su club o bien presentados con equipamiento club y auspiciadores. No se admite en el podio a deportistas en ropa de calle a la ceremonia de premiación, la cual se realizará en la zona de meta, además de mantener un comportamiento ético ante cualquier situación en el evento. Si el deportista no se presenta a recibir el premio, perderá el derecho a éste y será descalificado de la competencia si se niega a subir al podio.

6.- VESTIMENTA Y EQUIPAMIENTO EN EL CAMPEONATO.

Los ciclistas deberán presentarse al punto de partida correctamente uniformado, con los colores y diseños de jersey que represente a su CLUB, nombre o iniciales y logo del club.

Los ciclistas que participan de manera independiente deberán ocupar el equipamiento mencionado en el reglamento del evento sin excepción.

Está prohibido el uso de audífonos y/o manos libres.

Los ciclistas que representan a un club o equipo deben hacerlo con el jersey de su equipo.

7.-Marcación de la Carrera

La ruta estará marcada con cal, señaléticas propias del XCO, letreros, camineros y cintas plásticas de colores, que indican la dirección a seguir. Queda prohibido a los corredores buscar atajos, cambiar o sacar las marcaciones, entregar indicaciones erróneas o confusas, y/o tener una actitud antideportiva y desleal. El participante puede ser excluido de esta y de futuras carreras si realiza alguna de las prácticas antes señaladas, o si no ayuda a otro corredor que se lo solicita.

8.-DE LA RUTA XCO:

Circuito: Es de 4.7 km. y 120 m. de altimetría acumulada. Puntos de abastecimiento estarán disponibles con agua y fruta.

- Juvenil Varones y Damas (11-14 años / 3 Giros)
- Junior Varones y Damas (15-18 años / 4 Giros)
- Sub23 Varones y Damas (19-22 años / 6 Giros)
- Elite Varones y Damas (23 y más años /7 Giros)
- Amateur Varones y Damas (23-29 años /6 Giros)
- Máster A Varones y Damas (30-39 años / 6 Giros)
- Máster B Damas (40-49 años / 5 Giros)
- Máster B1 Varones (40-44 años / 5 Giros)
- Máster B2 Varones (45-49 años / 5 Giros)
- Máster C Damas (50 y más años / 4 Giros)
- Máster C1 Varones (50-54 años / 5 Giros)
- Máster C2 Varones (55-59 años / 5 Giros)
- Master D Varones (60 y años más / 5 Giros)
- E- Bike (23 y más años /5 Giros)

9.-CRONOGRAMA EVENTO:

Domingo 29 de marzo 2026: • Entrega de kit competidores en el autódromo de Cabrero 07:00 a 09:00 horas e Instalación de toldos. Comienzo competencia niños exhibición 9:30 horas.

Encajonamiento: 9:55, categoría elite larga en primero 10 AM. horas. Las otras categorías restantes salen a 4 minutos de diferencia a la primer largada de elite.

10.-STAFF EN RUTA:

Durante el recorrido, habrá personal de ruta encargado de monitorear el correcto funcionamiento de la prueba. Ellos tendrán comunicación tanto con el director de la competencia como con el personal de seguridad en caso de ser requerido. Al mismo tiempo, tienen la facultad de decidir los puntos y controles de tiempos de paso de los participantes, y también informar al director de carrera si algún competidor debe ser descalificado por un motivo que lo justifique.

11.-CONTROL DE TIEMPO Y PREMIACIÓN:

Para el control y administración de tiempos de la carrera, se contrata el servicio de cronometraje a una empresa externa, quienes están a cargo y son responsables de informar a la organización de los resultados de la competencia y la información de los ganadores de las diferentes categorías para la premiación. La organización no será responsable si el "chip" o cronometraje electrónico, presenta fallas o defectos en su funcionamiento. La empresa a cargo de estos dispositivos será responsable de dar solución al problema.

12.-SERVICIOS EN PARTIDA Y META PARA LOS CORREDORES:

- Baños. • Custodia. • Sector para toldos de equipos. • Estacionamientos.

El evento contara con estándares de seguridad entregados por bomberos y personal de seguridad de la zona, además de una ambulancia en caso de cualquier emergencia que lo amerite en el evento.

13.-Todo el material de imágenes y videos captados durante la competencia, tienen el derecho de autor de la organización y podrá ser utilizado para promocionar otros eventos.

ACEPTACIÓN DE BASES:

Al inscribirse en la carrera, los corredores declaran conocer y aceptar todos los puntos mencionados en estas bases.